



De conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, AZKOYEN, S.A. (en adelante “Azkoyen” o la “Sociedad”) comunica el siguiente

HECHO RELEVANTE

Con fecha 20 de noviembre de 2008 la CNMV ha verificado previamente la admisión a negociación de 1.200.089 nuevas acciones de Azkoyen correspondientes a la ampliación de capital liberada acordada por su Junta General el 9 de mayo de 2008.

La compañía prevé la admisión a negociación de las nuevas acciones en la Bolsa para el próximo día 24 de noviembre de 2008.

En Madrid, a 21 de noviembre de 2008

Francisco José Bauzá Moré
Secretario no Consejero